UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villarrica, 17 de Setiembre de 2014
D.U.O.C. Nº 06/2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL
Fecha: 18 SET. 2014 Hora: 11:04
Firma:
Folios: Uno
000012 34

Señor
Prof. Dr. Víctor Alfredo Britez Chamorro, Interventor
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Villarrica, Paraguay

De mi consideración:

En mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES, me dirijo a Usted, a los efectos de elevar el **Dictamen referente** al **Llamado Nº 17/2014 – "Locación de Inmueble para Facultad" de la UNVES, conforme a los requerimientos y necesidades de la institución**, en tal sentido informo cuanto sigue:

1. **El procedimiento se encuentra previsto en la modalidad de Locación de Inmuebles** e incluido en el Programa Anual de Contrataciones para el Periodo 2014, en los siguientes términos:
2. **Se requiere efectuar el llamado de Locación para el usufructo de un Inmueble que debe estar necesariamente ubicado en el casco céntrico de la ciudad de Villarrica, para el asiento de oficinas Administrativas y Aulas para los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas,** para lo cual es necesario contar con instalaciones aptas para el normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas, por un **periodo de 05 (cinco) meses**.
3. En cuanto a la Infraestructura, se requiere un Inmueble con un mínimo de 10 (diez) aulas para el desarrollo académico y con un mínimo de 4 (cuatro) oficinas para el sector administrativo de las Facultades, un polideportivo y baños sexados.

En atención a lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta que la institución aun no cuenta con infraestructura propia, la Unidad Operativa de Contrataciones de la UNVES recomienda lo siguiente:

1. **Dar curso favorable a la contratación de los servicios de Alquiler del inmueble correspondiente a la Sra. Asunción de María Buscio de Cáceres**, para el asiento de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, atendiendo a que satisface adecuadamente los requerimientos exigidos para el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas, conforme a la cantidad de alumnos y funcionarios con que cuenta actualmente la citada Facultad.
2. Con respecto al costo beneficio, el precio de alquiler se fija en la suma mensual de Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones) IVA incluido, y que asciende a un monto total de Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones) por el periodo de 05 meses. El importe del alquiler se encuentra dentro del promedio correspondiente al tipo de inmueble y a la zona en que se encuentra ubicado.

Es mi Dictamen.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – Unidad Operativa de Contrataciones – VILLARRICA – Domus Scientiae Spiritus

Lic. José Arriola
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Vto Bueno
18/09/2014